

Minuta número 20
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Periodo Ordinario correspondiente
al Tercer año de Ejercicio Constitucional
Sesión celebrada el 27 de septiembre de 2017

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón de comisiones número cinco del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - -

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez y, de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el trece de septiembre de dos mil diecisiete. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con: 1. Oficios suscritos por el Secretario General mediante los cuales comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ha acreditado como personas físicas en el registro de Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado ante la Comisión de Atención al Migrante al licenciado Roberto Sharpe Calzada, al C. Víctor Hugo Delgado Montes y a la C. María del Socorro Navarro Ventura; 2. Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual, por instrucciones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política envía copia simple de la invitación realizada por el Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General de IPLANEG, para participar en las mesas de análisis estratégico del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo dos mil cuarenta, que se lleva a cabo del veinticinco de septiembre al seis de octubre del año en curso, y 3. Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual, informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad darse por enterado y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las delegaciones del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guanajuato, el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, con los ayuntamientos de León, Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, San Miguel de Allende, Irapuato, Pénjamo, San Luis de la Paz, San Felipe, Salamanca, Valle de Santiago y Yuriria, así como con la Asociación Civil «Manos Extendidas a los

Necesitados», con el objeto de conocer y coordinar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno entorno a las deportaciones de migrantes guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América. Se les dictó acuerdo de: *Enterados*.-----

Con relación a la reunión de trabajo con las delegaciones del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guanajuato, el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, con los ayuntamientos de León, Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, San Miguel de Allende, Irapuato, Pénjamo, San Luis de la Paz, San Felipe, Salamanca, Valle de Santiago y Yuriria, así como con la Asociación Civil «Manos Extendidas a los Necesitados», con el objeto de conocer y coordinar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno entorno a las deportaciones de migrantes guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América, la presidencia informó que instruyó a la secretaria técnica a que circulara por correo electrónico a los integrantes de la comisión una propuesta de ruta crítica a fin de desahogar dicha reunión de trabajo, misma que fue puesta a consideración y resultó aprobada por unanimidad, sin registrarse intervenciones. - - -

En el apartado de asuntos generales se registró la intervención de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez quien informó que la reunión relativa al punto cuarto del orden de día se celebraría el próximo miércoles dieciocho de octubre del año en curso a las once horas en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con siete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe.-----

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario